



UNAP

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Lima, 1 de febrero de 2019

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 137-2025-FE-UNAP

Iquitos, 10 de febrero del 2025

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el Oficio N° 057-2025-UNAP-FE-CGT, presentado por la **Lic. Enf. Elena LAZARO RUBIO DE SOSA Dra.** Presidenta (e) del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, quien solicita el reconocimiento del jurado calificador y dictaminador del Informe Final de la Tesis “**EFFECTO DE UNA INTERVENCION EDUCATIVA EN EL CONOCIMIENTO SOBRE PREVENCION DE LA HIPERTENSION ARTERIAL EN POBLADORES DEL AAHH MICAELA BASTIDAS IQUITOS - 2024**”, presentado por los tésistas **MELANIE ZADITH SORIA TANANTA Y NERY ENITH MANIHUARI YUMBATO**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la **Lic. Enf. Elena LAZARO RUBIO DE SOSA Dra.** Presidenta (e) del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, informa sobre la designación del jurado calificador y dictaminador de los informes finales de los bachilleres, conforme a lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos, Capítulo V, Artículo 13.

Que, se ha designado como Jurado Calificador y Dictaminador a las profesionales **Lic. Enf. Matilde ROJAS GARCIA, Dra.** (Presidenta), **Lic. Enf. Guiomar Elizabeth REATEGUI RUIZ DE REYNA, Mgr.** (Miembro) y **Lic. Enf. Hilda MONTOYA DE LOPEZ, Dra.** (Miembro) del Informe Final de la tesis “**EFFECTO DE UNA INTERVENCION EDUCATIVA EN EL CONOCIMIENTO SOBRE PREVENCION DE LA HIPERTENSION ARTERIAL EN POBLADORES DEL AAHH MICAELA BASTIDAS IQUITOS - 2024**”, el cual se encuentra registrado en el Libro N° 01 - Registro 120 y Folio 50, solicitando el reconocimiento respectivo.

Y, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer como Jurado Calificador y Dictaminador del Informe Final de la tesis “**EFFECTO DE UNA INTERVENCION EDUCATIVA EN EL CONOCIMIENTO SOBRE PREVENCION DE LA HIPERTENSION ARTERIAL EN POBLADORES DEL AAHH MICAELA BASTIDAS IQUITOS - 2024**”, presentado por los tésistas **MELANIE ZADITH SORIA TANANTA Y NERY ENITH MANIHUARI YUMBATO**, a las siguientes profesionales:

Lic. Enf. Matilde ROJAS GARCIA, Dra.

Presidenta

Lic. Enf. Guiomar Elizabeth REATEGUI RUIZ DE REYNA, Mgr.

Miembro

Lic. Enf. Hilda MONTOYA DE LOPEZ, Dra.

Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO: El Jurado Calificador y dictaminador tendrá un plazo máximo de 30 días calendarios, para presentar el informe de revisión y aprobación para la sustentación.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ

Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA

Secretaria Académica (e)

